

MISIÓN

- Velar por la satisfacción de los intereses generales relacionados con el ejercicio de la profesión farmacéutica.
- La prestación exclusiva de la profesión en el ámbito de su competencia.
- La defensa de los derechos e intereses profesionales de los colegiados.
- La ordenación del ejercicio profesional para el logro del mayor prestigio y progreso de la actividad farmacéutica.
- La mejora permanente de los niveles cultural, científico, económico y social de los colegiados, para lo cual el COFM podrá promover y fomentar toda clase de iniciativas y desarrollar los sistemas idóneos de previsión y protección social.
- La cooperación con los poderes públicos en la defensa y promoción de la salud.

VISIÓN

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid aspira a ser la corporación líder en el ámbito de la Comunidad de Madrid que autoregula y desarrolla la profesión, garantizando la prestación de servicios farmacéuticos de calidad; actuando como una organización:

- Abierta e interactiva con sus grupos de interés: ciudadanos, asociaciones, universidades, administraciones públicas, proveedores, empleados y colegiados.
- Comprometida y respetuosa tanto con las demandas sociales, como con una gestión ambiental responsable.
- En vanguardia de la implantación de nuevas tecnologías.
- Eficiente, innovadora y transparente en la gestión de sus bienes y recursos.
- Excelente en la prestación de servicios.

PRINCIPIOS y VALORES

Transparencia.
Lealtad institucional
Formación
Salud pública
Sostenibilidad
Solidaridad

Responsabilidad
Deontología
Dialogo permanente
Ética
Vocación de servicio